



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0072 -2011- GORE-ICA/PR Ica, 02 FEB. 2011

Visto, el Oficio N° 045-2011-GORE-ICA-U.E 404-HSJD-PISCO/DE, de fecha 27 de Enero del año en curso emitido por la Directora Ejecutiva del Hospital San Juan de Dios de Pisco, relacionado a rectificación de nombre y apellido que debe ser el de casada;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0052-2011-GORE-ICA/PR de fecha 20 de Enero del año en curso, se resuelve designar a la Dra. Delia Luz Maraza Honores en el cargo de Directora Ejecutiva del Hospital "San Juan de Dios de Pisco",

Que, mediante Oficio N° 045-2011-GORE-ICA-U.E 404-HSJD-PISCO/DE, de fecha 27 de Enero del año en curso emitido por la Directora Ejecutiva del Hospital San Juan de Dios de Pisco, solicita la rectificación de sus nombres que han sido invertidos y apellido que debe ser de casada acorde al DNI de la citada funcionaria para poder realizar los trámites administrativos correspondientes; por lo que la mencionada resolución debe ser materia de rectificación en concordancia a la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General que en su artículo 201° Rectificación de errores, numeral 201.1 establece que los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y con las atribuciones conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", su modificatoria Ley N° 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

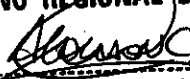
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECTIFICAR, a solicitud de la Directora Ejecutiva del Hospital "San Juan de Dios de Pisco" sus nombres y apellido de soltera consignados en la Resolución Ejecutiva Regional N° 0052-2011-GORE-ICA/PR que dice: **DRA. DELIA LUZ MARAZA HONORES** debiendo decir: **DRA. LUZ DELIA MARAZA DE GIRALDO** acorde al Documento Nacional de Identidad (DNI) presentado.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA


Abog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL

